



INFORME
TRIMESTRAL
JULIO – SEPTIEMBRE
2025
SEGURIDAD PUBLICA
MUNICIPAL.

Degollado, Jalisco.

**INFORME TRIMESTRAL DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE
DEGOLLADO, JALISCO ADMINISTRACIÓN 2024-2027.**

JULIO – SEPTIEMBRE 2025.

INFORME DE ACTIVIDADES

TIPO	CANTIDAD
INFORME POLICIAL HOMOLOGADO DELITOS	20
INFORME POLICIAL HOMOLOGADO JUSTICIA CÍVICA (FALTAS ADMINISTRATIVAS)	10
REPORTES	300
DETENCIONES POR FALTA ADMINISTRATIVA	10
DETENCIONES POR DELITO	0
OFICIOS	42
SOLICITUDES DE APOYO CON ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA Y ORDENAMIENTO VIAL	29
PROGRAMA PREVENCIÓN Y CUMPLIMIENTO	13 VISTAS A LOS DOMICILIOS DE CADA UNA DE LAS VICTIMAS

La seguridad es la base de la calidad de vida sin ella, no importa lo que hagamos o promovamos, el bienestar de la población se vería siempre amenazado por eso mismo, la seguridad ha sido y seguirá siendo un aspecto prioritario para este gobierno Municipal de Degollado, Jalisco.

Y propiciar la participación ciudadana en la prevención, la cultura de la legalidad y de respeto de los derechos humanos, mediante acciones estratégicas y permanentes que contribuyan e impulsen el pleno desarrollo de las personas y fortalezcan la seguridad pública en el municipio.

Diariamente se llevan a cabo operativos de vigilancia esto mediante patrullaje dentro de la cabecera municipal, así como en localidades de esta municipalidad, considerándose una distribución más permanente de la presencia policiaca en aquellas áreas con mayor incidencia de prácticas antisociales.

Se implementa operativo escuela segura, en el cual se pretende trabajar para garantizar la paz y la integridad de estudiantes, padres de familia y docentes, estableciendo puntos de vigilancia encabezados por elementos y personal de grupo de ordenamiento vial, en los horarios de entrada y salida de los centros educativos ya que este operativo aborda diversas dimensiones en seguridad, desde la prevención hasta la respuesta rápida ante situaciones de emergencia

Se lleva a cabo programas de medidas de protección y cumplimiento el cual consiste en realizar visitas domiciliarias o mediante llamadas telefónicas por parte del personal de esta comisaria, esto a personas en situación de vulnerabilidad, víctimas de violencia familiar y de género a las cuales les fueron otorgadas medidas y/o órdenes de protección para con ello lograr eficientar los procesos de supervisión de dichas medidas.

En el formato de prevención de medidas de protección y cumplimiento se considera los siguientes puntos, horario y fecha, turno que lleva a cabo el servicio, nombre del oficial que realiza el llenado, nombre de la víctima u ofendido, firma de la víctima u ofendido, domicilio y número telefónico de la víctima u ofendido, motivo de la vigilancia, nombre del agresor, observaciones del oficial, numero de carpeta de investigación y por ultimo las medidas que le fueron otorgadas.

Operativo comercio seguro con esto se logra tener un acercamiento directo con los locatarios, para intercambiar información y mantener un monitoreo del comportamiento delictivo en cada zona, por lo cual elementos de la policía municipal realizan diariamente rondines de vigilancia y de igual manera pie tierra sobre establecimientos de zona centro para con ello evitar que se cometan hechos delictivos dentro y fuera de los mismos.

Simbolización vial del municipio de Degollado consta de elementos los cuales se encargan de orientar, concientizar, prevenir y auxiliar a la ciudadanía en cuestiones viales. el cual tiene como principal función él logra lo siguiente:

1. La concientización a los ciudadanos para el uso de casco
2. Que se respeten los lugares que son exclusivos para personas con alguna discapacidad
3. Lograr que se respeten las señaléticas del municipio en este caso lo referente a el sentido de las calles y por último

4. Auxiliar durante la entrada y salida de los alumnos de algunos planteles educativos que se encuentran dentro de esta cabecera municipal, para así lograr que las vialidades cuenten con lo mínimo indispensable para que la circulación se haga con orden y no ponga en riesgo a los peatones, así como el fomentar la cultura vial.

PREVENCIÓN SOCIAL.

Prevención social de la violencia y delincuencia, se llevó a cabo mediante la implementación de estrategias integrales de prevención social focalizadas a sectores sociales, grupos y zonas de atención prioritaria. esto mediante acudir a distintas instituciones educativas y llevar a cabo pláticas con alumnos en materia de prevención y así propiciar el desarrollo de factores protectores, así como generar estrategias que permitan combatir las distintas causas y factores generadores de la violencia y la delincuencia, con base en la participación activa de la ciudadanía.

se realizó campaña de prevención en redes sociales, y charlas informativas de los temas abuso sexual infantil, Bullying, maltrato infantil entre otras. esto con la intención de que informen las novedades o acontecimientos de dichas zonas respondiendo en su mayoría que se encuentra sin novedad.

SEGURIDAD MUNICIPAL.

Se implementan dispositivos de seguridad especial dentro de las actividades sociales y culturales que se llevaron a cabo en la cabecera municipal y las comunidades. Como desfiles 16 septiembre, primer informe de gobierno, honores a la bandera día de los niños Héroes etc.

Se efectúa una redistribución territorial (a modo de un mapeo de zona del delito, tomando en consideración la frecuencia en la práctica de actividades antisociales) para eficiente y aumentar la cobertura de seguridad pública, se donaron 3 patrullas por parte del estado y se adquirieron 2 vehículos para patrulla por parte del H. Ayuntamiento de acorde a las necesidades de cada zona perteneciente al municipio y mayor cobertura en las comunidades aledañas

Se prestó el apoyo a personal del Juzgado Municipal, esto con la entrega de citatorios dentro de esta Población.

Se envía personal a los módulos de proximidad ubicados en Huascato y Buenos Aires esto con la finalidad de agilizar la respuesta de los oficiales de la policía municipal preventiva en los llamados de auxilio, esto dada la importancia de garantizar, mejorar y ampliar el servicio de seguridad pública en las localidades que se encuentran cerca

Se realiza recorrido de vigilancia sobre la carretera federal, hasta los límites jurisdiccionales con el municipio de La Piedad Michoacán con el fin de erradicar posibles comisiones delictivas y faltas administrativas.

Se implementa operativos de vigilancia nocturna esto con el fin de salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes y con ello mantener el orden público y la paz social dentro del territorio Municipal.

Se implementó operativo designado alto impacto, esto con el fin de prestar mayor vigilancia, en esta población para con ello lograr la prevención del delito en los sectores con mayor incidencia delictiva.

Mantener la profesionalización del agente de policía a través de la capacitación, actualización, de formación y de seguimiento policiaco.

Se fortalece la cultura de la denuncia ciudadana, esto sin descartar el establecimiento de canales alternos a los convencionalmente empleados, (911) de recepción de las demandas e intereses de la ciudadanía con el objeto de fortalecer una imagen de mayor accesibilidad.

Se incrementó los rondines de Seguridad esto en los barrios y colonias, que presenten mayor índice delictivo dentro de cabecera Municipal.

Certificar que el personal policial cuente con las competencias, capacidades y habilidades para desempeñarse como primeros respondientes ante la comisión de un delito, para aplicar la justicia cívica como agentes de proximidad y para participar como agentes de paz en la justicia cotidiana, así como condiciones laborales que les permitan cumplir con el perfil necesario para el desempeño de sus funciones es por ello que tenemos capacitaciones e implementamos periodo del conocimiento policial.

Lo antes detallado muestra que la política pública implementada por el municipio ha dado resultados y ha permitido aspirar a mejorar aún más la seguridad, tranquilidad y paz social para las personas que habitan y transitan por nuestro municipio, por lo que es necesidad dar continuidad a la política para consolidar y transformar el trabajo Institucional.

ATENTAMENTE

"2025 AÑO DE LA ELIMINACION DE LA TRANSMISION MATERNO
INFALTIN DEL VIH Y LA SIFILIS EN JALISCO"



H. AYUNTAMIENTO
DEGOLLADO

2024-2027

C. ADRIAN HERNANDEZ MACIAS

SEGURIDAD PUBLICA

COMISARIO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL